



CONVOCAN

A LOS/AS DOCENTES INTERSADOS EN IMPARTIR CURSOS Y/O DIPLOMADOS DE FORMACIÓN DE PROFESORES

ENVIAR SU PROPUESTA BAJO LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS

REGISTRO DEL CURSO

Los cursos de formación docente que se impartan en la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Dirección de Desarrollo Académico **serán registrados, por lo menos 15 días antes de su inicio.**

El oficio de solicitud de registro debe estar **firmado por la Dirección de Facultad o Instancia** que propone y deberá contener:

- ◆ Nombre del curso o diplomado.
- ◆ Inscripciones: lugar o plataforma virtual.
- ◆ Fecha de inicio y término.
- ◆ Horario y lugar donde se impartirá.
- ◆ **Curso mínimo 25 horas / Diplomado mínimo 80 horas** en Sesiones de Trabajo no mayor a 5 horas diarias.
- ◆ Permitir inscripción a 5 docentes interesados/as de las diferentes unidades académicas.
- ◆ Modalidad: **presencial, semipresencial o virtual.**
- ◆ Número y perfil de los/as participantes (**se requiere como mínimo 15 participantes**).
- ◆ Criterios de evaluación (**asistencia 90% mínimo, participación proactiva y entrega de productos**).
- ◆ Programa (**el contenido o unidad temática debe estar basado en Competencias, presentar su Plan de Sesión e incluir bibliografía o fuentes de consulta actualizada**).

INSTRUCTORES: (Mínimo Maestría).

- ◆ Nombre y **breve descripción del currículum** de los/as instructores.
(media cuartilla, e incluir correo electrónico y teléfono).
- ◆ En caso de que participen varios/as instructores, especificar el número de horas de cada uno/a, de tal forma que el total de horas debe de corresponder con el número de horas que presenta la propuesta.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS

Una vez concluido el curso, **tienen 15 días para enviar a la Dirección de Desarrollo Académico** vía oficio la solicitud de elaboración de constancias, **firmado por la Dirección de Facultad o Instancia**, anexando:

- Listas de asistencia en el formato Institucional que se le proporcionó, **con nombre, firma, clave y adscripción.**
- Evidencias del desarrollo del curso o diplomado (capturas de pantalla de las plataformas en las que se trabajó, fotografías, ejemplo representativo de trabajo final, acceso a las plataformas donde se entregan los productos, etc.).
- Relación de los/as docentes que aprobados/as **con su nombre escrito correctamente, clave y tipo de contratación firmada por los/as instructores.**

NOTA: Si la propuesta cumple con los lineamientos institucionales, la DDA comunicará vía oficio el registro del Curso o Diplomado y anexará formato de lista de asistencia, en caso de no cumplir, **se harán las observaciones vía oficio o por correo electrónico para que sean atendidas.**

